



De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior (BOE de 4 de marzo), el Sr. Ministro de Educación, Cultura y Deporte ha acordado:

Que los títulos de Técnica Universitaria en Comercialización y Licenciada en Comercialización, obtenidos por D<sup>a</sup>. BETTINA CLAUDIA FERRO, nacida el 10 de julio de 1968, de nacionalidad italiana, en la Universidad FASTA de Mar del Plata (Argentina), queden **homologados** al Grado académico español de Licenciada.

Esta homologación concede al título extranjero indicado los mismos efectos del grado académico universitario español con el cual se homologa, en todo el territorio nacional. No supone en ningún caso la homologación a un título concreto de los incluidos en el Catálogo de títulos universitarios oficiales, ni surte los efectos profesionales que la normativa vigente reserva exclusivamente a los mismos.

En su virtud, esta Subdirección General de Títulos y Reconocimiento de Cualificaciones expide la presente **credencial**, que acredita los efectos de dicha homologación desde su fecha de expedición.

Madrid, 8 de febrero de 2012

LA SUBDIRECTORA GENERAL

Una firma manuscrita en tinta azul que parece leer "M. de Lezcano-Mújica Núñez".

Margarita de Lezcano-Mújica Núñez